



TÍTULO: GRADUADO O GRADUADA EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Fecha de elaboración: 17/01/2023

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

Análisis y toma de decisiones:

La valoración global del nivel de satisfacción del estudiantado con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del título en GMIM, para el curso 2021/22 alcanza un nivel medio-alto, con una puntuación de 3,36 (sobre 5 puntos), semejante a la media del Centro (3,37) y próxima a la puntuación del curso académico 2020/21 (3,40). En el caso del profesorado, se obtiene una valoración muy alta (4,48), mejorando la percepción de utilidad y accesibilidad de la información respecto de todos los cursos anteriores. En cuanto a la opinión del PAS, se ha obtenido una valoración también muy alta de la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del Centro, tomando un valor de 4,29, similar al de la media de la UGR (4,26).

Tabla 1.1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>estudiantado</u> de cada título del centro	3,81(1,00)	2,23(1,10)	3,40(1,22)	3,36(0,98)
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>profesorado</u> cada título	4,25(0,73)	4,21(0,80)	4,24(0,73)	4,48(0,67)
Grado de satisfacción del <u>PAS</u> con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	3,29(0,83)	3,80(1,17)	4,56(0,53)	4,29(0,95)
Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro	11882	11110	11716	9950

En cuanto a la visibilidad del título, en el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022, el número de visitas ha ascendido a 9.950, si bien inferior al de los cursos 2019/20 y 2020/21, los cursos más fuertemente afectados por la situación extraordinaria causada por la pandemia de la COVID-19, en los que se apreció un mayor número de visitas asociadas a la búsqueda de información sobre los protocolos de actuación por motivo de la COVID-19, las medidas de adaptación de la docencia y la evaluación en los distintos escenarios de enseñanza-aprendizaje previstos.

Las recomendaciones planteadas por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA), en sus informes provisional (de 24 de marzo de 2022) y final (de 25 de junio de 2022) para la renovación de la acreditación del GMIM ha planteado diversas recomendaciones dentro del Criterio 1 sobre Información pública disponible.

- En primer lugar, en el informe provisional, se recomienda “Analizar los datos actualizados, puesto que el autoinforme incluye información referida a la anualidad 2019-20 pero no está disponible para todas las magnitudes sometidas a valoración”. En el escrito de alegaciones correspondiente a este informe provisional, se explica cómo los indicadores variaron en el curso 2019/20 por cuanto, debido a la situación extraordinaria ocasionada por la COVID-19, se modificaron los cuestionarios sobre satisfacción con la titulación en esa anualidad y el método para la recogida de información. En el informe final de la DEVA ya se elimina esta recomendación, considerándose debidamente justificada.
- En segundo lugar, tanto en el informe provisional como en el final, la DEVA recomienda “Adaptar toda la información del Título al idioma inglés, para así fortalecer la internacionalización del Título”. A este respecto, en el escrito de alegaciones al Informe provisional para la renovación de la acreditación que se remitió a la DEVA, siguiendo indicaciones de la UCIP, se explicaron las numerosas actuaciones realizadas por la Universidad en materia de internacionalización y, en particular, en su política lingüística, tales como

la traducción al inglés de la página principal de la UGR (Universidad: <https://www.ugr.es/en>), del porqué estudiar en la UGR (<https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/why-the-ugr>), de la información académica de los estudios de la UGR (<https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/programmes>, para los de grado), de los calendarios académicos (<https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/calendar>), o de resoluciones, instrucciones y documentos normativos emanados del equipo de gobierno. Dada la complejidad y envergadura que implica la traducción de la web completa de los títulos oficiales, que requiere un volumen considerable de recursos humanos, materiales y de tiempo, se apuntaba a que la UGR abordará su puesta en marcha a medio plazo. Desde la Comisión de Calidad de Centro y la coordinación del título se vela, por su parte, por asegurar la existencia de una información académica mínima en inglés sobre la titulación a través de los cauces institucionales anteriormente expuestos (por ejemplo, <https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/programmes/finance-and-accounting>). Asimismo, en las páginas web de la Facultad, en su apartado de Movilidad (<https://fccee.ugr.es/movilidad/incoming/english>) y en la correspondiente a Relaciones Internacionales de la Facultad (<https://fccee.ugr.es/sites/centros/fccee/public/inline-files/JOIN%20US%20GRANADA.pdf>), se traduce al inglés toda la información académica y administrativa de interés para el estudiantado entrante procedente de otros países.

- La tercera recomendación, propuesta en ambos informes, se centra en “Ofrecer al estudiantado información académica del profesorado, a través de un breve cv orientado al título y (si posible) asociado/linkado a la asignatura que imparte”. Para dar respuesta a esta recomendación, dentro del plan de mejora 2021/22, se ha definido la acción de mejora de responsabilidad institucional SGC-P08-017747 consistente en que, desde el Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada (y, en concreto, desde el área con competencias en esta materia), se valorará y definirá (si procede) el procedimiento a seguir para hacer pública en la web de cada titulación la información relativa a la trayectoria investigadora y docente del profesorado, atendiendo también a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales, encontrándose esta acción actualmente en proceso.
- Finalmente, en el informe final de la DEVA se recomendaba “Revisar el link Plan de Mejora puesto que no funciona tras el recibo del informe de alegaciones, y por lo tanto no puede consultarse”. Estos vínculos han sido actualizados, pudiendo accederse ya sin problema a ambos documentos (https://grados.ugr.es/marketing/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/_dir_remotos/base_grado/_list_/02planmejora).

Puntos fuertes identificados:

- Amplia difusión y publicidad del título del GMIM a través de la web.
- Elevado número de visitas a la web del grado.
- Los colectivos implicados han mostrado un nivel de satisfacción medio-alto con la difusión web del título.
- La web del título se actualiza continuamente y proporciona información sobre plazos, procedimientos, normativa y reglamentos, sobre los indicadores de calidad y seguimiento y mejora del título, así como sobre noticias académicas de actualidad.
- Difusión adecuada de las guías docentes y ubicación en tiempo oportuno.
- Adecuada coordinación entre los diferentes vicerrectorados, vicedecanatos y coordinación del título para la actualización de información académica.
- Refuerzo de la difusión del grado a través de avisos y noticias en el espacio de coordinación en PRADO.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- No se han detectado nuevos puntos débiles.

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

El título cuenta con un procedimiento para el seguimiento del Plan de Mejora, a través de la aplicación “Seguimiento y Mejora de Centros y Títulos” de la Oficina Virtual de la Universidad de Granada, que se encuentra integrada con la aplicación de la DEVA para la conexión mediante ficheros informáticos y con la web del título para la publicación automática del Plan. Las mejoras del Título de GMIM proceden de las respuestas dadas a las recomendaciones de la



DEVA en sus diferentes informes de seguimiento, así como de las acciones de mejora propuestas por la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título (CGICT, que ha mantenido cinco reuniones durante este curso, cuyas actas se encuentran en el gestor documental - ACTAS-CCC-T-26, ACTAS-CCC-T-27, ACTAS-CCC-T-28, ACTAS-CCC-T-29 y ACTAS-CCC-T-30), o las planteadas a nivel de Facultad o de Universidad, que son presentadas en los autoinformes de seguimiento anuales.

Durante este curso 2021/22 se ha dado por finalizada una acción de mejora planteada en el curso 2020/21 (SGC-P06-016907) y se han definido 18 nuevas acciones de mejora (8 a nivel de la Universidad, 7 desde el Centro y 3 desde el Título), de las que tres de las definidas a nivel institucional están ya finalizadas (SGC-P06-017764 SGC-P05-017753 y SGC-P04-018193) y el resto se encuentran en proceso. La mayoría de estas acciones dan respuesta a las recomendaciones de la DEVA planteadas en el proceso de renovación de la acreditación 2021/22.

La DEVA, en sus informes provisional y final para la renovación de la acreditación del GMIM, establece una única recomendación relacionada con el criterio dos, referente a “Mejorar los mecanismos de difusión de la existencia y funcionamiento de los servicios de atención de sugerencias y reclamaciones”. A este respecto, según se observa en la tabla 2.1., el grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias es medio-alto entre el profesorado y el PAS (con valoraciones de 3,32 y 3,85 puntos, respectivamente), siendo más baja en el caso del estudiantado (2,39), si bien mejora respecto de la del curso 2020/21, en que se situó en 1,79. Para dar respuesta a esta recomendación de la DEVA se han definido tres acciones de mejora responsabilidad del Centro que se encuentran en proceso (RA-R-017996, RA-R-017997, RA-R-018003) y la acción RA-R-018153 responsabilidad del Título, que está finalizada, y cuyo objetivo es mejorar la difusión, sobre todo entre el estudiantado, del procedimiento establecido en la sede electrónica, mediante otros medios como redes sociales, las pantallas de televisión de la Facultad y la plataforma PRADO.

Tabla 2.1. Indicadores de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (Estudiantado)	2,72(1,48)	-	1,79(1,10)	2,39(1,16)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,13(1,26)	-	3,77(1,10)	3,32(1,39)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (PAS)	3,47(1,33)	4,18(0,72)	2,20(0,70)	3,85(1,46)

Puntos fuertes identificados:

- El SGC del título está ya ampliamente consolidado.
- Se dispone de la aplicación “Seguimiento y Mejora de Centros y Títulos” y un gestor documental, que permiten acceder a los indicadores de calidad de la docencia y amplia información sobre los títulos y que facilitan la actualización de información sobre las acciones de mejora y sus evidencias de forma interrelacionada con la web del GMIM.
- En la web del título se publican todos los elementos básicos del sistema de calidad: composición y Reglamento de Funcionamiento de la CGICT, informes internos y externos de seguimiento y acreditación, plan de mejora, indicadores de rendimiento e informes de satisfacción de los distintos colectivos.
- No se han recibido quejas ni sugerencias sobre la gestión del título de GMIM

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- No se han detectado nuevos puntos débiles.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

Según se observa en la tabla 3.1., en GMIM hay 622 estudiantes matriculados en el curso 2021/22. La nota mínima de admisión para alumnos de nuevo ingreso se ha situado en 9,7, sólo 0,3 puntos inferior a la del curso anterior, siendo 1,26 puntos superior a la del curso 2018/2019 y 0,47 puntos a la del curso 2019/20, que se situó en 8,44

puntos y 9,23 puntos respectivamente. De igual forma, la nota media de admisión para alumnos de nuevo ingreso, cupo general, se sitúa en 11,22, muy similar a la del curso anterior (11,29) y por encima de la de los dos cursos 2018/19 y 2019/20 (10,41 y 10,45 respectivamente). En relación a los indicadores de oferta del título, el número de plazas ofertadas en la titulación se establece en 128, dos menos que las del curso anterior. En relación a los indicadores de Demanda del Título en el curso 2021/22, se efectuaron 108 nuevas matrículas por parte de estudiantes que eligieron la Titulación en 1ª Preferencia, situándose en valores inferiores a los de los dos cursos anteriores. El ratio de solicitudes por plaza ofertada del GMIM es la más alta de los títulos impartidos en el Centro, a pesar de que ha habido un leve descenso en dicho ratio, siendo 9,18 veces mayor el número de solicitudes (1175) que el de plazas (128), frente a las 9,86 del curso anterior, 8,92 del 2019/20 y 7,70 del 2018/19. Dada la situación descrita, se justifica sobradamente la continuidad en la impartición del título.

Tabla 3.1. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,58(1,19)	2,45(1,23)	2,39(1,06)	3,04(1,11)
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,85(1,07)	3,66(1,34)	4,16(0,85)	4,04(1,02)
Número de solicitudes	1017	1160	1282	1175
Ratio solicitud/oferta	7,70	8,92	9,86	9,18
Número de plazas ofertadas	132	130	130	128
Número de matrículas	620	631	592	622
Número de matrículas en primera preferencia	118	115	115	108
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	130	133	127	128
Nota media de admisión.	10.41	10.45	11.29	11.22
Nota mínima de admisión.	8.44	9.23	10	9.7

En cuanto a los indicadores relacionados con la satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza del GMIM, la valoración del estudiantado se ha recuperado parcialmente en el curso 2021/2022 hasta llegar a 3,04, respecto de los cursos 2018/2019 y 2019/20 y 2020/21, (2,45 y 2,39 respectivamente). El aspecto más valorado es el relacionado con la información proporcionada en las guías docentes (3,51). En el caso del profesorado, la valoración ha descendido levemente en este curso para alcanzar un valor de 4,04. En definitiva, los indicadores muestran signos de recuperación en el curso 2021/22.

A lo largo del curso 2021/22 se han llevado a cabo diversas acciones de coordinación docente, entre las que destacan la difusión de los plazos de interés para el estudiantado en el curso 2021/22, utilización de la plataforma docente PRADO de la UGR para mantener un contacto con el estudiantado de GMIM, seguimiento del Plan de coordinación horizontal y vertical de los diferentes títulos, consultas a los representantes de grupo a través de partes mensuales y reuniones periódicas, gestión de las quejas, sugerencias y solicitudes de información a través de la web del Grado y de PRADO. Entre las acciones de coordinación relacionadas con la gestión del TFG se incluyen la difusión de la asignación de tutores de TFG para la convocatoria especial de noviembre; la primera y segunda asignación del curso 2021/22, difusión del plazo y procedimiento de solicitud de líneas de trabajo para cualquiera de las otras modalidades de TFG diferentes al portafolio de competencias (TFG-Monografía, TFG-CICODE, TFG-UGRemprendedora). Aprobación del Decálogo de buenas prácticas para tutores/as de TFG de la Facultad en Junta de Facultad de 10 de septiembre de 2021.

En los informes provisional y final para la renovación de la acreditación, En este criterio, la DEVA establece tres recomendaciones en sus informes provisional y final para la renovación de la acreditación del GMIM:

- La primera propone que, “Desde la coordinación de los TFG se haga al estudiantado conocedor de toda la información relativa a la realización del mismo”. Como respuesta a esta recomendación, se proponen las acciones

de mejora RA-R-018036, RA-R-018037 y RA-R-018038 con las que refuerza la difusión de información al estudiantado ya existente con la incorporación de la infografía desarrollada tanto en redes sociales como en las pantallas de televisión de la Facultad. Además, en el curso 2021/22 se ha abierto y finalizado la acción de mejora RA-R-018699, para mantener publicada información sobre modalidades, procedimientos, y plazos de TFG en el espacio dedicado a TFG del Grado de la plataforma PRADO.

. La segunda recomendación plantea que “se considere las opiniones de los estudiantes respecto a contenidos de las asignaturas en futuras modificaciones de los planes de estudios”. En la respuesta de alegación al Informe Provisional de Acreditación se resaltaba que el funcionamiento del Sistema de Garantía de la Calidad del título garantiza la participación de todos los colectivos en sus procedimientos y en las posibles propuestas relacionadas con los planes de estudios, toda vez que se disponga de informes motivados del colectivo que los solicite, tal y como determina la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la UGR (<https://www.ugr.es/universidad/normativa/normativa-creacion-modificacion-suspension-temporal-definitiva-gestion-titulos-grado-ugr>). En el momento en que se disponga del informe motivado de cualquier colectivo para la modificación del Título, se procederá de acuerdo a la normativa. En este mismo sentido, como está establecido en el SGIC del título, las encuestas de opinión del estudiantado se analizan anualmente y todas las sugerencias son analizadas y tenidas en cuenta por parte de la Comisión de Calidad. Se prestará atención a este aspecto por si fuera necesario establecer acciones mejora, que se contemplaría en el plan de mejoras del Centro para su ejecución. Vinculada a esta acción de mejora se ha planteado la acción de mejora RA-R-018696 que pretende recopilar y analizar las opiniones recibidas a través del buzón de quejas y sugerencias y a través de los representantes del estudiantado en la CGIC del título respecto al contenido de las asignaturas. Durante el curso 2021/22 no se han recibido ninguna observación en este sentido por parte del estudiantado.

- La tercera recomendación plantea “estudiar las posibilidades de mejora en relación a las prácticas de empresa, pues los empleadores demandan cada vez más este tipo de perfil y expresaron la torpe gestión con la universidad en relación a centros privados”. Ya en la respuesta de alegación al Informe Provisional se indicaba que la gestión realizada por parte del personal de la Universidad evidentemente puede mejorarse, y como parte de los procedimientos del SGIC y del Centro de promoción de empleo y prácticas se tienen en cuenta las opiniones de todos los colectivos en el contexto de la mejora continua como parte de un procedimiento normalizado. Por parte de los responsables del título se precisaba que, por parte de todo el personal que administra las prácticas de empresa en la Universidad de Granada, la gestión se realiza siempre respetando los principios de legalidad, objetividad, igualdad y de interés público siguiendo los procedimientos establecidos para garantizar, por un lado, que el estudiantado pueda acceder en condiciones de igualdad a las Prácticas cumpliendo los requisitos señalados en la Memoria de Verificación del Título, y por otro lado, para garantizar a las Empresas que se cumplen los requisitos que marca la legislación laboral en materia de prácticas de formación. La gestión realizada por parte del personal de la Universidad evidentemente puede mejorarse, pero nunca puede calificarse como torpe. Teniendo en cuenta que las prácticas de empresa del GMIM son gestionadas a nivel institucional, y más concretamente por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, se espera que la Unidad de Calidad de la Universidad de Granada, defina alguna acción de mejora con responsabilidad institucional vinculada a esta recomendación. Se prestará especial atención a las posibilidades de mejora en relación a las prácticas de empresa, y se está trabajando en ese aspecto.

Puntos fuertes identificados:

- La valoración realizada por el profesorado sobre la planificación y desarrollo de la enseñanza es alta.
- Los indicadores de acceso y matrícula muestran que el GMIM es un título altamente demandado.
- El título se considera totalmente sostenible teniendo en cuenta el perfil de la formación y los recursos disponibles.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La CGICT no ha identificado puntos débiles nuevos al margen de los indicados en relación con las recomendaciones de la DEVA.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

Atendiendo a los datos de la tabla 4.1., la plantilla docente del GMIM es bastante estable en su composición, al igual que en los cursos anteriores. En el GMIM el número total de profesores en el curso 2020/22 es de 81, sólo 3 profesores menos que en el curso anterior. El PDI permanente representa un porcentaje inferior respecto del total de profesorado (53,85% frente al 55,56% del curso previo). El valor absoluto de PDI doctor en la titulación sólo ha experimentado un aumento en valor absoluto de 1 persona respecto del curso 2020/21, y en términos relativos representa un porcentaje de 78,21% respecto del total de profesorado (frente al 74,07% del curso previo). El valor absoluto de PDI a tiempo completo, que ronda entre los 61 profesores en el curso 2021/22 representando un 78,21% respecto al total de la titulación.

Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Nº total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	74	81	81	78
Nº total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	52	45	45	42
% de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR	70,27%	55,56%	55,56%	53,85%
Nº total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	61	60	60	61
% de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR	82,43%	74,07%	74,07%	78,21%
Nº total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	60	60	65	61
% de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR	81,08%	74,07%	80,25%	78,21%

Según se observa en la tabla 4.2., el profesorado funcionario en el curso 2021/22, se sitúa en el 51,28% del total (superior al del curso anterior, que fue del 48,15%). El profesorado permanente (profesorado funcionario o con contrato indefinido), supone el 61,5% del total (frente a un 56,8% del curso 2020/21). El profesorado ayudante doctor supone el 7,6% del total y el resto de las figuras, el 30,9%, entre las que tienen gran peso la figura de profesor sustituto interino, que representa en torno al 14% del profesorado del grado, detectando en este año un incremento de las sustituciones interinas y un descenso de profesorado ayudante doctor respecto del curso anterior.

Tabla 4.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Catedrático de universidad	9	7	8	8
Catedrático de escuela universitaria	1	1	1	
Profesor titular de universidad	40	34	29	31
Profesor titular de escuela universitaria	1	2	1	1
Profesor contratado doctor indefinido	5	9	7	8
Profesor contratado doctor interino		1		
Profesor colaborador indefinido	3	3	3	3
Profesor sustituto interino	3	7	7	11
Profesor ayudante doctor	4	5	11	6
Personal de investigación		4	4	2
Otras categorías	8	8	10	8

En cuanto al número de sexenios del profesorado del GMIM asciende a 42, (0,53 por profesor), superior a la correspondiente a los dos cursos anteriores. Ha disminuido en 8 el profesorado sin sexenio (54,3% en 2020/21 a 46,15% en el curso 2021/22). Ha aumentado el porcentaje de profesorado con uno o dos sexenios (29,62% en 2020/21 y 35,89% en 2021/22), aumentando ligeramente en este curso el porcentaje de profesores con 3 o más sexenios, (17,94%, frente al 16,04% del curso anterior). Todos estos datos muestran una adecuada cualificación investigadora del profesorado del Grado.

Tabla 4.3. Datos globales del profesorado interno por número de sexenios

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
0	26	43	44	36
1	13	15	13	13
2	14	12	11	15
3	14	7	8	7
4	5	3	3	4
5	2	1	2	2
6 o más sexenios				1

Respecto a la experiencia docente del profesorado, la tabla 4.4 muestra cómo el 55,12% del profesorado (43 sobre un total de 78) reúne más de 15 años de experiencia. Sin embargo, en este curso se ha moderado la tendencia ascendente apreciada en el curso anterior, de cierto rejuvenecimiento de la plantilla, de modo que el 29,48% del profesorado (23 profesores) tiene una experiencia docente de 10 años o menos, superior a la de los cursos 2018/19 y 2019/20 (20,27% y 25,92% respectivamente), pero inferior a la del curso 2020/21 (33,33%).

Los datos anteriores reflejan que el grado en MIM cuenta con una plantilla equilibrada, con una sólida experiencia docente y una buena trayectoria investigadora.

Tabla 4.4. Datos globales del profesorado interno por año de experiencia

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Menos de 5 años	6	13	17	13
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	9	8	10	10
Entre 11 y 15 años, ambos incluidos	17	14	11	12
Más 15 años	42	46	43	43

En el curso 2021/22, la participación del profesorado en proyectos de innovación docente ha aumentado respecto del curso anterior (48 profesores en 2021/22 frente a 35 en 2020/21), participando en 5 nuevos proyectos de innovación docente. La participación del profesorado del título en cursos de formación docente es alta ya que 24 profesores han asistido a 5 cursos organizados por la UCIP en el curso 2021/22, destacando la participación en actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos, así como en el programa de capacitación digital docente.

Tabla 4.5. Información sobre el Plan FIDO
Proyectos de Innovación docente que aplican al título en el curso 2021/22

	Docentes
La innovación tecnológica como forma de sostenibilidad de las empresas en tiempos de crisis.	13
Desarrollo de recursos digitales interactivos dirigidos a motivar al alumnado en su aprendizaje presencial o virtual en el fomento de la docencia práctica coordinada entre materias	5
Mejorando la capacidad emprendedora y la inclusión financiera de los estudiantes universitarios mediante el uso de juegos digitales	7
LOGOS-DEC: Desarrollo de una Herramienta docente para Análisis de Redes Sociales y su Aplicación a las materias de Marketing.	11
Diseño e implementación de un entorno virtual inclusivo para el autoaprendizaje de la Estadística	12

Profesorado que participa en cursos de formación del Plan FIDO curso 2021/22

	Participantes
Curso de iniciación a la docencia universitaria (2ª edición)	2
IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	11
La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (N. avanz.) (5ª ed.)	2
La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel básico) (5ª ed.)	2
Programa de capacitación digital docente	7

El profesorado de los Departamentos que imparten docencia en el título de GMIM cumple con el perfil docente e investigador para la supervisión del TFG. Así, en el curso 2021/22, 18 miembros del profesorado supervisaron el TFG del título, de los cuales todos eran doctores, disponían de 27 sexenios en su conjunto (1,5 sexenios por profesor en media) y con una antigüedad media de 21,2 años de experiencia docente.

Respecto a la satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado en GMIM, los datos de la tabla 4.6, muestran la tendencia de mejora que se viene observando en los últimos años en todas las dimensiones, alcanzando puntuaciones superiores a 4 (sobre 5) en todas las dimensiones analizadas. En el curso 2021/22 la satisfacción general es de 4,16 puntos (4,00 en el curso 2020/21), valoración que es 0,1 puntos inferior a la de la media de la UGR (4,26). La mejor valoración está vinculada con la planificación de la docencia y cumplimiento del plan docente, que viene creciendo desde el curso 2018/19, hasta situarse en un valor de 4,38 en el curso 2021/22, a la que sigue la evaluación de los aprendizajes que también se valora de forma creciente en estos cursos hasta alcanzar una puntuación de 4,20. Las dimensiones ligeramente menos valoradas por el estudiantado son las de competencias docentes, en las que no obstante se aprecia un crecimiento continuo en los cuatro últimos cursos académicos al que contribuyen las distintas acciones de mejora para el incremento de la calidad docente del profesorado puestas en marcha en estos cursos según se detallaban en la tabla 4.5., así como la dimensión relacionada con el ambiente de clase, que también mejora desde 3,86 en el curso 2018/19 hasta un 4,19 en el curso 2021/22.

Tabla 4.6. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones

		2018/19	2019/2020	2020/21	2021/22
Número encuestas		1128	831	814	592
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Media (Desv)	3,99(1,08)	4,25(1,02)	4,26(1,21)	4,38(1,01)
	MediaUGR (Desv)	4,08 (1,09)	4,32 (1,02)	4,40 (1,02)	4,40 (1,00)
Dimensión II: Competencias Docentes	Media (Desv)	3,76(1,20)	4,04(1,17)	4,04(1,34)	4,17(1,16)
	MediaUGR (Desv)	3,90 (1,19)	4,16 (1,14)	4,26 (1,15)	4,24 (1,13)
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Media (Desv)	3,76(1,16)	4,06(1,12)	4,09(1,26)	4,20(1,10)
	MediaUGR (Desv)	3,92 (1,18)	4,16 (1,12)	4,24 (1,15)	4,28 (1,11)
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Media (Desv)	3,86(1,28)	4,17(1,17)	4,11(1,38)	4,19(1,27)
	MediaUGR (Desv)	4,02 (1,22)	4,26 (1,14)	4,35 (1,13)	4,36 (1,11)
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	Media (Desv)	3,77(1,21)	4,08(1,15)	4,00(1,40)	4,16 (1,19)
	MediaUGR (Desv)	3,94 (1,15)	4,18(1,11)	4,24 (1,13)	4,26 (1,10)

En el informe final de renovación de la acreditación se plantean tres recomendaciones en relación con el profesorado.

La primera propone “incentivar al profesorado para que se implique más en la investigación”. A este respecto, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con varias iniciativas de apoyo financiero a la investigación,

tanto en la traducción de textos científicos como a la organización de congresos, con una inversión conjunta en el curso 2021/22 de 7.672.79€. No obstante, para atender la recomendación se ha propuesto la acción de mejora SGC-P01-018710 "Conceder financiación finalista orientada a impulsar la investigación entre el PDI". Así, en colaboración con la Unidad de Excelencia "Investigaciones Avanzadas en Economía y Empresa" se ha convocado un programa de financiación de microproyectos de investigación con importes que varían entre 2.000 y 2.500€. Algunas características de estos microproyectos son el carácter multidisciplinar de los equipos de investigación, condición necesaria para su concesión, y la posibilidad de incluir investigadores internacionales, lo que suponía un aumento en el límite de financiación. Además, la justificación final de los mismos se realiza tanto respecto a los gastos como con los artículos sometidos a evaluación, siendo solamente válidas aquellas revistas incluidas en Q1 o Q2 dentro del Journal of Citation Report o con tres o más estrellas en la Academic Journal Guide. Se han concedido un total de 10 microproyectos durante el curso 21/22, con una inversión total de 23.000€, de los cuales 2 están dentro del área de Comercialización e Investigación de Mercados. Esta acción de mejora se considera finalizada.

En segundo lugar se recomienda "analizar el nuevo mecanismo de coordinación sobre la mejora en la coordinación entre los diferentes docentes implicados en el Título". Relacionada con la coordinación docente, en el curso 2021/2022 el Centro de Servicios Informáticos y Redes de Comunicación (CSIRC) de la UGR ha habilitado en la plataforma para la docencia Prado los denominados espacios de cooperación, a nivel de cada titulación, en los que participa todo el profesorado implicado en la misma, que permite la coordinación entre el profesorado del título tanto a nivel horizontal como vertical. La acción de mejora RA-R-018154 tiene como finalidad realizar el seguimiento de este sistema, actualmente en proceso.

La tercera recomendación, plantea que "en la medida de lo posible, se recoja la valoración de los estudiantes de la labor de su tutor/a de prácticas". En la respuesta de alegación al informe Provisional ya se indicaba que En concreto, en el cuestionario aplicado al estudiantado hasta el curso 2020/21, ya se recoge su satisfacción con el tutor de prácticas a través del ítem 7 (La persona que me ha tutorizado en la entidad de prácticas se ha interesado por mi trabajo). No obstante, en la revisión recientemente realizada de este cuestionario (que será aplicado en el curso 2021/22) se insiste en este aspecto con dos ítems ("La persona que me ha tutorizado en la entidad de prácticas se ha interesado por mi trabajo" ,y "En general, la satisfacción con mi tutor externo"). Tal y como se puede ver en el siguiente enlace: [Gestión de calidad de Títulos oficiales | Unidad de calidad, innovación docente y prospectiva \(ugr.es\)](#). En cuanto a la valoración del estudiantado de la labor realizada por el profesorado que tutoriza las prácticas de empresa, en el cuestionario aplicado al estudiantado hasta el curso 2020/21, ya recoge su satisfacción con el tutor académico de prácticas externas a través del ítem 8 ("El asesoramiento recibido durante el desarrollo de la prácticas por parte de mi tutor/a académico/a ha sido adecuado"). No obstante, en la revisión recientemente realizada de este cuestionario (que será aplicado en el curso 2021/22) se insiste en este aspecto con dos ítems (El asesoramiento recibido durante el desarrollo de la prácticas por parte de mi tutor/a académico/a ha sido adecuado y En general, la satisfacción con mi tutor académico). Tal y como se puede ver en el siguiente enlace: [Gestión de calidad de Títulos oficiales | Unidad de calidad, innovación docente y prospectiva \(ugr.es\)](#).

Por último, en relación con este criterio, en este curso y a nivel institucional de la UGR, se implementa una nueva acción de mejora orientada a seguir fomentando la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación (SGC-P01-017766).

Puntos fuertes identificados:

- El GMIM cuenta con profesorado con amplia experiencia docente e investigadora.
- El nivel de satisfacción de la actuación docente es muy alto y continúa la tendencia de mejora.
- Se ha ampliado la oferta de modalidades para la realización del TFG, así como sobre las actividades de orientación para su solicitud y realización.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La CGICT no ha identificado puntos débiles nuevos al margen de los indicados en relación con las recomendaciones de la DEVA.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

A lo largo del curso 2021/22 se han llevado a cabo mejoras en las infraestructuras del Centro, que se detallan en las actas de Junta de Facultad de 17 de diciembre de 2021 (ACTAS-JUNTA-T-7), así como en las de 8 de abril (ACTAS-JUNTA-T-14), 1 de julio (ACTAS-JUNTA-T-15), 9 de septiembre (ACTAS-JUNTA-T-16) y 23 de septiembre (ACTAS-JUNTA-T-17) de 2022, todas ellas disponibles en el gestor documental.

La valoración de las infraestructuras, servicios y dotación de recursos se mantiene en valores medios altos en los últimos años, fruto de la inversión en la mejora de las infraestructuras, servicios y dotación de recursos del Centro. Para el curso 2021/22, la satisfacción media del estudiantado se sitúa en 3,94, valor superior al obtenido en el curso anterior (3,45). La valoración del PAS también ha mejorado, pasando de 3,83 en 2020/21 a 4,19 en el curso 2021/22. El profesorado también aumenta su satisfacción, que pasa de 4,37 a 4,49 en este mismo periodo, siendo el colectivo que muestra la mejor valoración.

En cuanto a la satisfacción con la gestión administrativa del título, las valoraciones son altas en el colectivo del profesorado y medias entre el estudiantado, siendo prácticamente invariable respecto a la del curso anterior en estos dos colectivos. (3,39 en estudiantes y 4,47 en profesorado).

Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con la infraestructura y los recursos

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantes)	3,79(1,06)	-	3,45(1,16)	3,94(1,00)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	4,19(0,92)	-	4,37(0,86)	4,49(0,67)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PAS)	4,13(0,91)	-	3,83(0,62)	4,19(1,02)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,59(1,15)	-	3,39(1,24)	3,39(1,04)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	4,39(0,72)	-	4,46(0,81)	4,47(0,73)

En cuanto a los indicadores de movilidad del estudiantado, se ha recuperado el número de estudiantes *outgoing* respecto al curso anterior, pasando de 17 a 37 estudiantes. Ha aumentado el número de universidades de destino del estudiantado del título de 13 a 28, así como el número de estudiantes *incoming*, pasando de 32 en el año 2020/21 a 81 en el curso 2021/22. El grado de satisfacción del estudiantado con la Oferta de Movilidad se sitúa en un valor de 3,29, superior a la del curso anterior (2,85). En el caso del profesorado, la satisfacción ha disminuido levemente desde 4,14 del 2020/21 a 4,06 del curso 2021/22, si bien se encuentra en valores superiores al obtenido en el curso 2018/19. Desde la CGIC del GMIM se estima que estos datos ponen de manifiesto la recuperación de la situación extraordinaria ocasionada por la COVID-19 y el resultado positivo de las actuaciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado.

Tabla 5.2. Indicadores de movilidad

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	35	28	17	37
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	76	63	32	81
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	22	21	13	28
Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	3,22(1,25)	-	2,85(1,19)	3,29(1,09)
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad	4,00(0,82)	-	4,14(0,80)	4,06(0,84)

Según se muestra en la tabla 5.3., la satisfacción del profesorado con la gestión del TFG ha experimentado un gran ascenso respecto del curso anterior, (1,93 en el curso 2020/21 y 3,29 en el curso 2021/22), situándose en un valor incluso superior al obtenido previamente a la pandemia.

Tabla 5.3. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG.	3,10(1,26)	-	1,93(1,14)	3,29(0,94)

En cuanto a las prácticas externas, según se muestra en la tabla 5.4., el estudiantado muestra una buena valoración global de las prácticas realizadas (3,56), a pesar de que se ha reducido la satisfacción respecto al curso anterior así como la satisfacción con la oferta de entidades de Prácticas Externas (2,40), y manteniéndose la satisfacción del estudiantado con el tutor externo (4,00). En lo que respecta a la opinión del profesorado sobre las prácticas externas, el grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas es alto, situándose en 3,93. En cuanto a la satisfacción de los tutores externos de prácticas, se observa también una muy alta valoración (4,65) de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del grado que cursa el estudiante.

Tabla 5.4. Indicadores relacionados con prácticas externas

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado)	4,63(0,57)	-	4,36(0,93)	3,56(1,09)
Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas (Estudiantado)	4,33(0,90)	-	2,71(1,44)	2,40(1,24)
Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo. (Estudiantado)	4,53(0,87)	-	4,00(1,47)	4,00(1,32)
Grado de satisfacción de la oferta de entidades Prácticas Externas (Profesorado)	3,75(1,12)	-	3,74(1,15)	3,93(0,96)
Grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Título (Tutor/a externo)	-	-	4,82(0,40)	4,63(0,62)

Relacionado con este criterio, la DEVA plantea una única recomendación que se refiere a que se mejore “la oferta de recursos para la docencia virtual. Es conveniente reforzar este aspecto, para estar preparados para una situación semejante a la vivida con la Covid 19”. En este sentido, además de todas las actuaciones que se hicieron a este respecto, que fueron recogidas en el informe de alegaciones en respuesta al informe provisional de la DEVA de renovación de la acreditación (EVID-EVACR-T-22), otras medidas adicionales adoptadas en el curso 2020/21 fueron las siguientes: instalación de armarios para la ubicación de los ordenadores de las aulas del ala D y retirada de las cajas metálicas situadas debajo de las pizarras y las canaletas del suelo para mejorar el espacio de trabajo de la tarima de las aulas del ala D; dotación de una de cámara para el Salón de Grados, que permite conexiones remotas como en el resto de aulas de la facultad; fijación de 138 altavoces de Techo (6 por aula) del Edificio E; y compra de una mesa de mezclas para el aula de informática 6, lo que permite que usando el micrófono del aula se escuche tanto en los altavoces del aula como en los ordenadores de los alumnos que estén recibiendo clase en sus casas. Por su parte, y en respuesta a la recomendación de la DEVA, en el curso 2021/22 se ha puesto en marcha la acción de mejora SGC-P01-018704, “Mejora de recursos para la docencia virtual” con diversas actuaciones: electrificación de 5 aulas del ala D, de forma que todas las aulas del ala D de la Facultad ya se encuentran electrificadas, previéndose continuar con este proceso de electrificación del centro con las correspondientes a la planta baja del ala E; compra de 6 megafonías; cambio de cableado e instalación de salidas VGA y HDMI para el uso de ordenadores portátiles en las aulas del ala D; compra de 9 proyectores con doble entrada HDMI para su uso en las aulas de docencia; reparación de tomas de red del Aula Magna para la conexión por cable de ordenadores y su uso para retransmisiones en *streaming*; actualización de los ordenadores de las 27 aulas del ala E, que ya se han desarrollado dando por finalizada la misma.

Puntos fuertes identificados:

- Se ha producido un aumento en las puntuaciones en la adecuación de infraestructuras, recursos y servicios respecto a los cursos anteriores, en los tres colectivos, en los indicadores de internacionalización, así como en el grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG.
- Se siguen realizando inversiones de cara a la digitalización de las aulas: las infraestructuras, recursos y la dotación de servicios son los adecuados para las características del título. Además, las aulas cuentan con todos los medios audiovisuales, existiendo un proceso de actualización y mejora continua en la dotación de medios para la docencia virtual por parte del Centro.
- La satisfacción del estudiantado, profesorado y tutores externos con el programa de prácticas es media-alta.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La CGICT no ha identificado puntos débiles nuevos al margen de los indicados en relación con las recomendaciones de la DEVA.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO****Análisis y toma de decisiones:**

Con respecto a las calificaciones globales por curso académico (Tabla 6.1.), se observa que tras la mejora puntual del curso 2019/2020, empeoran en los cursos 2020/21 y 2021/22, esto es: ha aumentado la proporción de suspensos, que pasa del 12,78% al 14,09%, aunque este valor es inferior al del curso 2018/19; vuelve a aumentar la proporción de no presentados desde el 9,543% al 10,90%; la proporción de aprobados muestra una evolución descendente, situándose en un 38,52%, frente al 39,12% del curso anterior, e inferior en 5,09 puntos porcentuales a la del 2018/19, que fue del 43,61%; la proporción de notables ha aumentado (de 29,47% en el curso 2020/21 a 29,62% en el curso 2021/22); los sobresalientes han disminuido pasando de 7,74% en el curso anterior a 5,31% en el curso 2021/22; las matrículas de honor han aumentado y presentan los porcentajes más altos del período analizado (1,56%). Aunque estos datos pudieran llamar la atención, se ha de puntualizar que son calificaciones más altas o favorables a los cursos anteriores a la pandemia. De hecho, este curso presentan 0,2 puntos porcentuales menos de suspensos, y 5,09 puntos menos de aprobados, pero a cambio mejores calificaciones de notables (2,8 puntos más), sobresalientes (0.11 puntos más) y matrículas (0,02 puntos más). No obstante, se ha realizado un análisis de los indicadores de resultados académicos a nivel de asignatura y se ha informado a los departamentos para que realicen un análisis complementario, en el marco de la acción de mejora RA-R-018157, correspondiente al criterio 7.

Tabla 6.1. Calificaciones globales por curso académico (%)

Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	14,29%	43,61%	26,82%	5,20%	1,54%	8,54%
2019/2020	7,08%	41,65%	36,63%	7,46%	1,47%	5,71%
2020/2021	12,78%	39,12%	29,47%	7,74%	1,36%	9,53%
2021/2022	14,09%	38,52%	29,62%	5,31%	1,56%	10,90%

En cuanto a las calificaciones globales de los TFG (Tabla 6.2.), se observa por un lado, un aumento del porcentaje de sobresalientes, que pasa del 27,62% en el curso anterior al 28,71% en este curso, y de aprobados (19,80%), y por otro, una disminución del porcentaje de estudiantes con notable (46,53%), frente al 56,19% del curso anterior así como también un leve aumento del porcentaje de suspensos, pasando de 0,95% a 1,98%. En conjunto, más del 75% del estudiantado de TFG obtiene una nota de notable o superior. El porcentaje de no presentados disminuye ligeramente ya que se pasa del 3,81% en el curso 2020/21 al 2,98% en el curso 2021/22.

Tabla 6.2. Calificaciones globales del TFG por curso académico (%)

Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	0,00%	6,82%	65,91%	27,27%	0,00%	0,00%
2019/2020	0,00%	14,41%	56,78%	27,12%	0,85%	0,84%
2020/2021	0,95%	11,43%	56,19%	27,62%	0,00%	3,81%
2021/2022	1,98%	19,80%	46,53%	28,71%	0,00%	2,98%

En general los indicadores de rendimiento de la titulación son muy satisfactorios (Tabla 6.3). La tasa de rendimiento del curso 2021/22 (créditos superados sobre el total de créditos matriculados) se ha situado en el 74,96%, superior al 63,77% de tasa de referencia establecida en la memoria verificada del Título, aunque ha disminuido 2,9 puntos respecto de la del curso 2020/21. En cuanto a la tasa de éxito ha alcanzado el 84,19%, empeorando ligeramente respecto de la correspondiente al curso anterior (86,05%) y situándose por debajo del 89,02% establecido en la memoria de verificación, tal y como venía siendo tradicional en los cursos prepandemia. La tasa de eficiencia del Título mejora respecto de la del curso anterior en un 1,94% para situarse en un porcentaje del 96,64%, la más alta del período analizado y muy por encima de 75% de referencia en la memoria de verificación del título. La tasa de graduación ha sido del 54,14%, 5,4 puntos porcentuales inferior a la del curso anterior, aunque por encima del 50% previsto en la memoria de verificación. Aunque la tasa de abandono acumulado ha aumentado respecto al curso anterior (14,50% en el curso 2020/21 a 18,66% en el curso 2021/22), se sitúa muy por debajo del 30% fijado en la memoria verificada y próxima a la de los valores prepandemia (17,07%). El abandono en el primer curso de grado (tasa de abandono inicial) se ha situado en el valor más bajo de la serie analizada (8,27%), por debajo incluso de los valores prepandemia.

Tabla 6.3. Indicadores de rendimiento de la titulación

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Tasa de graduación	53,66%	52,46%	59,54%	54,14%
Tasa de abandono	17,07%	21,95%	14,50%	18,66%
Tasa de abandono inicial	8,40%	14,18%	13,08%	8,27%
Tasa de eficiencia	96,40%	95,91%	94,70%	96,64%
Tasa de éxito	84,59%	92,49%	86,05%	84,19%
Tasa de rendimiento	77,36%	87,09%	77,86%	74,96%
Duración media de los estudios	4.8	5.03	4.8	4.71

La CGICT ha analizado los indicadores de satisfacción con el programa formativo (Tabla 6.4.). El nivel de satisfacción general del estudiantado con el programa formativo del GMIM en el curso 2021/22 es buena, situándose en 3,01, mejorando respecto del 2,48 alcanzado en el curso 2020/21. La satisfacción general del profesorado y del PAS con el programa formativo en 2021/22 es muy buena, asciende a 4,26 en el caso del profesorado y a 4,50 en el caso del PAS.

Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	3,46(1,02)	2,71(1,16)	2,48(1,12)	3,01(1,00)
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	4,28(0,78)	4,47(0,93)	4,43(0,59)	4,26(0,60)
Grado de Satisfacción general (PAS)	-	4,20(0,87)	-	4,50(0,76)

La CGICT ha atendido a las recomendaciones dadas por la DEVA en su informe final de renovación de la acreditación relacionadas con este criterio.



1. En primer lugar se recomendaba “estudiar las posibles carencias o posibles márgenes de mejora en los sistemas de evaluación, los horarios, calendario de exámenes, plazos de entrega de trabajos, así como en la coordinación del profesorado”. Desde la CGICT se subraya que, según se puso de manifiesto en el criterio de profesorado, y en relación con la tabla 4.6., de satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado, la satisfacción general es alta (4,16) como también lo es la dimensión específica de evaluación de los aprendizajes (4,20), lo que revela una valoración alta, similar a la de la media de la UGR (4,26 y 4,28 para estos dos indicadores, respectivamente). En cualquier caso, además de la acción de mejora RA-R-018154 de seguimiento del nuevo sistema de coordinación docente en PRADO, ya mencionada también en el criterio 4 de este autoinforme, se han realizado diversas actuaciones, entre las que destaca la modificación de calendario de semestres abiertos a semestres cerrados, aprobada en la Sesión de Junta de Facultad de 17 de diciembre de 2021 (Acta Junta de Facultad en: https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=4019929b-6809-461a-8ea2-302b9023860e), contando con el apoyo de la Delegación de Estudiantes de la Facultad y de los representantes de los estudiantes en Junta de Centro. Entre las acciones creadas en el curso 2021/22 vinculadas a esta recomendación se han establecido dos acciones de mejora; en primer lugar se ha definido y finalizado la acción de mejora RA-R-018699 para mantener publicada información sobre modalidades, procedimientos, y plazos de TFG en el espacio dedicado a TFG del Grado de la plataforma PRADO. En segundo lugar, se planteó la acción de mejora RA-R-018697, ya finalizada se el curso 2022/23, que pretende implementar el cambio de calendario de semestres abiertos a semestres cerrados en el Título para coincidir con el calendario de exámenes que tienen el resto de títulos de grado de otros centros de la Universidad de Granada todos los grados de la FCCEE.

2. En segundo lugar se recomendaba “reforzar la acción de proporcionar a los estudiantes información anticipada sobre las diferentes modalidades de TFG para que puedan elegir con tiempo” para la que se han planteado tres acciones de mejora aún en proceso (RA-R-018036, -RA-R-018037 y RA-R-018038). Además, en el curso 2021/22 se ha iniciado y finalizado la acción de mejora RA-R-018699 para mantener publicada información sobre modalidades, procedimientos, y plazos de TFG en el espacio dedicado a TFG del Grado de la plataforma PRADO.

Puntos fuertes identificados:

- Niveles altos de satisfacción con el programa formativo por parte del profesorado y PAS.
- Cambio favorable en la tendencia que se venía observando de reducción de satisfacción del estudiantado, que valora en mayor medida en este curso el programa formativo.
- Los indicadores de rendimiento de la titulación son muy satisfactorios.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La CGICT no ha identificado puntos débiles nuevos al margen de los indicados en relación con las recomendaciones de la DEVA.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Análisis y toma de decisiones:

A lo largo del curso 2021/22, tanto a nivel institucional de la Universidad de Granada y del Centro, se han desarrollado numerosas actuaciones de orientación académica y profesional. A nivel de Centro, el plan de orientación académica, dirigido a proporcionar información y apoyo al estudiantado en el desarrollo de sus estudios en la Facultad, se ha articulado en diversas actividades que incluyen, entre otras, las siguientes:

- Información académica en las jornadas de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso. Participación del centro en las Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas UGR, dirigidas a estudiantes de nuevo acceso, celebradas los días 5, 6 y 7 de abril de 2022 (<https://www.youtube.com/watch?v=ziXqWwErDtc>).
- La Coordinación de los distintos Grados participó en la organización de las “Jornadas de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso” (8 de octubre) (EVID-EVPLM-T-57) y las “Jornadas informativas para los estudiantes de segundo a quinto” (15 de octubre) (EVID-EVPLM-T-58), con la colaboración de distintos miembros del Equipo Decanal, Servicio de Deportes, Centro de Lenguas Modernas y la Delegación de Estudiantes de la Facultad.
- Elaboración de la [Guía del Estudiante del curso 2021/22](#) en coordinación con el Vicedecanato de Ordenación Académica.



- Revisión de las [guías docentes](#) para asegurar su adecuación a la Memoria Verifica del Título y a la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR.
- Específicamente, desde ordenación académica y desde la coordinación de los títulos se realiza el seguimiento del Plan de coordinación horizontal y vertical de los diferentes títulos, así como consultas a los representantes de grupo a través de partes mensuales y reuniones periódicas y se gestionan sugerencias, quejas y comentarios a través de la web del Grado y de PRADO.
- Desde los diversos Vicedecanatos responsables y desde la coordinación de los Títulos se realiza una previsión de responsables de tutorización para NEAE, Movilidad Internacional e Interna, Prácticas de Empresa y Trabajos de Fin de Grado y se mantienen reuniones de formación y de seguimiento de sus actuaciones.
- Existe un plan de divulgación de actividades, conferencias y cursos, normativa, plazos de interés, etc. a través de las redes sociales, principalmente Facebook y Twitter.

En cuanto al plan de orientación profesional, dirigido a proporcionar información y apoyo al estudiantado para abrirles posibles campos profesionales, se realizaron diversas actuaciones:

- En las intervenciones de las coordinaciones de los títulos de la Facultad en las Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas UGR se informa de las salidas profesionales de los diferentes grados. Asimismo, en el marco de las charlas de acogida al estudiantado de nuevo ingreso y de las charlas informativas para el estudiantado de 2º a 4º, se introducen los aspectos básicos de orientación al posgrado y las prácticas de empresa.
- Desde el Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad se realizaron dos sesiones informativas específicas sobre las Prácticas Externas en empresas, difundidas desde la coordinación del GMIM a través de PRADO, y que tuvieron lugar los días 22 de octubre de 2021 y el 16 de marzo de 2022.
- VI Edición del curso "[Mejoras en habilidades para la búsqueda, obtención y mantenimiento de empleo](#)", organizado por el Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad en colaboración con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, celebrado los días 27 y 28 de abril de 2022.
- [VIII Edición del Premio al Emprendimiento FCCEE](#), para estudiantes matriculados en estudios de grado o posgrado de la Facultad, así como egresados de la misma que hayan finalizado sus estudios en los dos años anteriores a la convocatoria del premio, y cuyo objetivo principal es estimular el espíritu emprendedor y divulgar los buenos proyectos empresariales de los estudiantes y egresados del Centro.
- Colaboración con varias unidades y cátedras de la UGR en la promoción del empleo y el emprendimiento como salida profesional, tales como la [UGR Emprendedora](#), la [Cátedra Extenda de Internacionalización](#) o la [Cátedra Santander de Empresa Familiar en la Universidad de Granada](#).
- Además, se han actualizado los convenios para las prácticas externas en empresas y otros organismos, se organizan visitas a empresas de acuerdo con la Delegación de Estudiantes, y se hace seguimiento de la información de egresados a partir de la información del Centro de Promoción, Empleo y Prácticas.

Además, se realizan otras actuaciones de orientación académica y profesional a través de la información, orientación y apoyo al estudiante a través de la información del portal web de la UGR, la web de la FCCEE y del GMIM, las distintas sesiones de tutorías y según lo marcado en las Guías Docentes, mediante las secciones de orientación para estudiantes, mediante los enlaces para estudiantes y consulta y a través del espacio de coordinación del GMIM de la plataforma docente PRADO, donde se dispone de herramientas de comunicación (foro y avisos) y de secciones donde se aporta información específica del título.

Del análisis del grado de satisfacción con los servicios de asesoramiento y orientación profesional y académica (Tabla 7.1) del estudiantado se observa que ha mejorado en el último curso académico, aunque todavía hay que seguir trabajando para alcanzar los niveles prepandemia, siendo la satisfacción con la orientación académica puntuada con 2,54 (frente a 2,04 en el curso 2020/21) y con la orientación profesional de 2,32 (frente al 1,46 del anterior curso). En el caso del profesorado, valora en 4,43 el asesoramiento y orientación académica recibida y en 4,03 el asesoramiento y orientación profesional (frente a un 4,16 y un 3,72 respectivamente, para el curso 2020/21).

Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
--	---------	---------	---------	---------

Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	4,06(1,43)	-	1,46(0,90)	2,32(1,21)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	3,73(0,78)	-	3,72(0,92)	4,03(0,77)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	2,89(1,32)	-	2,04(1,09)	2,54(1,19)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	3,76(0,71)	-	4,16(0,73)	4,43(0,65)

Se dispone también de los indicadores de empleabilidad de los egresados del GMIM (Tabla 7.2.). La evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso, (años 2016/17 a 2019/20) muestra cómo, para la promoción de 2019/20, el 52,17% de los egresados estaban trabajando, aunque la cifra disminuye progresivamente respecto de las promociones anteriores, supera la media de la tasa de ocupación o inserción del área de Ciencias Sociales y Jurídicas (CCSS y JJ) (48,37%) y de la UGR (49,98%). La tasa de demanda de empleo de personas tituladas en el GMIM baja de forma significativa en la promoción 2019/20, situándose en un 12,07%. Este dato es ligeramente inferior a la tasa de demanda de empleo del área de CCSS y JJ (12,88%), pero superior a la tasa media en la UGR (10,0%). Por el contrario, la tasa de paro ha aumentado para la promoción del 2019/20, que se estima en un 14,66%, frente a la de las tres promociones anteriores. Esta tasa está por encima de la correspondiente al área de CCSS y JJ (11,54%) y de la UGR (9,29%).

Los datos negativos de los indicadores de empleo se revierten tras dos años del egreso, ya que la evolución mostrada en la segunda parte de la tabla 7.2., es positiva para el GMIM. Se observa cómo el 69,23% de los egresados de GMIM correspondientes a la promoción 2018/19 estaban trabajando, cifra superior a la de las promociones anteriores. Estas tasas de inserción se sitúan, además, más de 14,4 puntos porcentuales por encima de la media del área de CCSS y JJ (54,82%) y 10,1 puntos porcentuales por encima de la media de la UGR (59,13%) para las promociones de grado 2018/19. Para la promoción del 2018/19, la tasa de demanda de empleo disminuye hasta el 9,76% frente al 22,08% de la promoción 2017/18. Este dato es inferior a la tasa de demanda de empleo del área de CCSS y JJ (13,12%) y a la tasa media en la UGR (11,12%). En cuanto a la tasa de paro, la promoción del 2018/2019 registra una tasa de 3,66%, por debajo de la media del área de CCSS y JJ (12,04%) y de la UGR en su conjunto (10,45%), mejorando respecto de los egresados del curso anterior, en que la tasa media de paro era del 11,69%.

Tabla 7.2. Indicadores empleabilidad

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	60,87%	7,04%	11,27%
2017/2018	58,67%	7,79%	9,09%
2018/2019	53,85%	25,61%	7,32%
2019/2020	52,17%	12,07%	14,66%

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 2 años del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	60,00%	7,04%	11,27%
2017/2018	57,33%	22,08%	11,69%
2018/2019	69,23%	9,76%	3,66%
2019/2020	*	*	*

*No hay datos disponibles

En resumen, para la promoción de graduados de GMIM del 2019/20 tras un año del egreso se aprecia un leve descenso de los indicadores de empleabilidad respecto de la promoción anterior, que mejoran pasados dos años tras el egreso.

En el informe final de renovación de la acreditación la DEVA se proponían sólo una recomendación enfocada a “estar atento y estudiar si realmente dicho empeoramiento en las valoraciones se puede considerar de manera aislada



como provocado por la COVID 19” para la que se planteó la acción de mejora RA-R-018157 en proceso. En esta dirección, desde las coordinaciones de los títulos, y a partir de los datos suministrados por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP) de la UGR, se elaborará un informe de los resultados de la actuación docente del profesorado de la titulación en el período comprendido entre 2010/11 y 2021/22, así como los correspondientes a los resultados académicos del estudiantado en los Grados de la FCCEE para el período comprendido entre el curso 2014/2015 y el curso 2021/2022, informe que fundamenta las actividades de la acción de mejora RA-R-018157.

Puntos fuertes identificados:

- La satisfacción del estudiantado con los servicios de orientación académica y profesional está mejorando.
- Alta valoración de los servicios de orientación académica y profesional por parte del profesorado.
- Los indicadores de empleo para los egresados del GMIM tras dos años de la graduación muestran una evolución favorable.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Pese a que en el último año mejoran los indicadores de satisfacción del estudiantado con el asesoramiento y orientación académica y profesional, los niveles son aún bajos, por lo que se propone, como acción de mejora a nivel de centro, la creación y puesta en marcha de un Plan de Acción Tutorial que contribuya a que el estudiantado pueda mejorar sus objetivos académicos y profesionales (SGC-P01-018708).
-

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.